

CHACRAS DE CORIA, 23 DE MAYO DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 8948/2025**, en el cual la **Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dra. Microb. Ana C. COHEN**, eleva la propuesta presentada por el **Director** de la MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN GANADERA DE ZONAS ÁRIDAS, **M. Sc. Fabio Marcos TACCHINI**, de **integración del JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública de la estudiante, **Méd. Vet. Verónica VEGLIA**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN PRODUCCIÓN GANADERA DE ZONAS ÁRIDAS** de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 226/25-D., se aprobó el tema del Trabajo Final Integrador de la Maestría y se designó al Director de la misma.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dr. Sebastián Antonio PÁEZ LAMA, M. Sc. Ing. Agr. Marcos Adrián MONTOYA, M. Sc. Agustín Javier CAROSIO, como Titulares y M. Sc. Patricia Lilian WINTER y Dra. Liliana Inés ALLEGRETTI, como Suplentes.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 08 de mayo de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del JURADO que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente a la estudiante **Méd. Vet. Verónica VEGLIA** (DNI. 32.563.015), para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN PRODUCCIÓN GANADERA DE ZONAS ÁRIDAS** de la UNCuyo, según el siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Dr. Sebastián Antonio PÁEZ LAMA (IADIZA)
- M. Sc. Ing. Agr. Marcos Adrián MONTOYA (FCA - UNCuyo)
- M. Sc. Agustín Javier CAROSIO (Fac.de Ing. y Cs. Agrop. - UNSL)

Jurados Suplentes

- M. Sc. Patricia Lilian WINTER (FCA - UNCuyo)
- Dra. Liliana Inés ALLEGRETTI (FCA - UNCuyo)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 139

Dra. Ana Carmen COHEN
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

